

Resolución de 6 de julio de 2022 del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado para la contratación de una (1) plaza de la ocupación Técnico de Sistemas de Ayuda a la Navegación (G2-B2-N5), de personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo para la Autoridad Portuaria de Almería, mediante concurso-oposición para la movilidad del personal laboral fijo con destino en el Sector Portuario Público Estatal, por la que se llevan a cabo las siguientes actuaciones:

Primero: Aprobar la **LISTA PROVISIONAL DE RESULTADOS DE LA 1ª PRUEBA DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS GENÉRICAS “TEST PSICOSOCIAL”**:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	CALIFICACION
1	OJEDA DE HARO	DIEGO	10,00

Segundo: Conceder un plazo de tres días hábiles desde la fecha de publicación de la presente resolución, (**del 7 al 11 de julio, ambos inclusive**), para que la persona opositora pueda solicitar la revisión del resultado obtenido en la prueba, mediante escrito presentado en el Registro General de la Autoridad Portuaria, dirigido al Presidente del Tribunal.

Tercero: Convocar a la persona aspirante que ha superado el Test Psicotecnico, para la realización de la **2ª PRUEBA DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS GENÉRICAS: “ENTREVISTA”** establecida en el apartado 9.2.A) 2.2. de las Bases de la Convocatoria, que se llevará a cabo el día **12 de julio de 2022 a las 12:30 horas** en la sede de la Autoridad Portuaria de Almería.

En Almería, a 6 de julio de 2022

Firmado electrónicamente

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Antonio ZEA GANDOLFO

